



**ACTA ENTREGA RECEPCION PROVISIONAL**  
**CONTRATO 005-AZQ-2022**  
**PROCESO No. MCO-MDMQ-AZQ-08-2022**

**FECHA DE ELABORACIÓN DE ACTA: 30/8/2022**

**OBRA: "INTERVENCIÓN VIAL 1 VARIOS BARRIOS DE LA PARROQUIA TURUBAMBA".**

En la ciudad de Quito a los 11 días del mes de agosto de 2022, se reúnen para la Entrega Recepción Provisional de la Obra los señores: Ing. Roberto Montaluisa, delegado de la Administración Zonal, Arq. Lucía Ávalos, Administradora del Contrato, Diego Muñoz, Responsable de Fiscalización, y el Sr. Byron Condo, contratista de los trabajos realizados de conformidad con las siguientes cláusulas:

**ANTECEDENTES:**

Mediante contrato N° 005-AZQ-2022, otorgado el día 31 de mayo de 2022, el GAD Distrito Metropolitano de Quito procedió a contratar al Sr. Byron Ruben Condo Lucano, para ejecutar la Obra: "**INTERVENCIÓN VIAL 1 VARIOS BARRIOS DE LA PARROQUIA TURUBAMBA**"

El objeto de la contratación se resume en: Intervención vial calle E4E (calle 11), desde S50C, hasta S49C (CALLE 12), barrio San Blas, parroquia Turubamba; Intervención vial calle S49C (calle 12), desde la calle E4E (calle 1), hasta Av. Turubamba, barrio San Blas 1, parroquia Turubamba; Intervención vial pasaje 10B, desde la calle S50F, hasta límite franja 10 abscisa 0+048.0, barrio Santa Isabel Franja 10, parroquia Turubamba; Intervención vial calle S50C (calle 15), desde Av. Turubamba, hasta límite barrial abscisa 0+055, barrio San Blas 1, parroquia Turubamba; San Pablo (S49A), desde Av. Turubamba, hasta calle Jesús de Nazaret, barrio Jesús de Nazaret, parroquia de Turubamba; Intervención vial calle S52D, desde calle E4, hasta calle E4B, barrio Caupichu 1, parroquia Turubamba; Intervención vial calle S51, desde calle E5, hasta calle E4h, barrio Caupichu 2, parroquia Turubamba; Intervención vial pasaje C (E9B), desde calle S62A, hasta Franja de protección quebrada barrio Vida Nueva II, parroquia Turubamba.

El valor total del mencionado contrato original es de USD. \$ 174.578,65 (Son: **Ciento setenta y cuatro mil quinientos setenta y ocho con 65/100** dólares) valor que no incluye IVA.

Forma de pago: La Administración Zonal Quitumbe del GAD del Distrito Metropolitano de Quito se comprometió a pagar al contratista, el 50% de anticipo, y el 50% restante mediante el pago de planillas en un período mensual debidamente aprobadas por la fiscalización.

La obra que se ejecuto es por USD. \$ **174.513,25** (Son: **Ciento setenta y cuatro mil quinientos trece con 25/100** dólares) valor que no incluye IVA. Con una diferencia de USD \$ 65.40 que corresponde al 0.04 % en decremento de rubros contractuales.

Este valor corresponde a todos y cada uno de los rubros liquidados conforme a lo realizado y a los costos expresados para cada uno de ellos, que incluye mano de obra, equipos y materiales a utilizarse, que son de exclusiva responsabilidad del contratista.

Mediante Memorando No. GADDMQ-AZQ-2022-1124-M, del 18 de julio de 2022, se designa al Ing. Roberto Montaluisa como TÉCNICO NO INTERVINIENTE, del contrato No. 005-AZQ-2022, proceso MCO-MDMQ-AZQ-08-2022, por parte de la Administración Zonal Quitumbe.

**REAJUSTE DE PRECIOS**

Según cláusula Décima. - DEL REAJUSTE DE PRECIOS "Art.10.1 Las partes de manera expresa renuncian al reajuste de precios".

**OBLIGACIONES CONTRACTUALES**

Mediante Memorando N° AZQ-FISC-CONTRATOS-2022-002 de fecha 15 de junio 2022 se validó el Formulario de Compromiso de Cumplimiento de Parámetros en etapa contractual, por parte de la Fiscalización.

**FISCALIZACIÓN**

Mediante Memorando No. GADDMQ-AZQ-2022-1039-M, del 01 de julio de 2022, se designa a Diego Muñoz como FISCALIZADOR, del contrato No. 005-AZQ-2022, por parte de la Administración Zonal Quitumbe.

La fiscalización y supervisión de la obra estuvo a cargo Diego Muñoz (Responsable de Fiscalización).

### SOLICITUD DE RECEPCIÓN – ENTREGA PROVISIONAL DE LA OBRA

El Sr. Byron Condo, contratista de la obra, mediante oficio presentado al Arq. Juan Guerrero, Administrador Municipal de la Zona Quitumbe, el día 5 de agosto de 2022, con oficio No. s/n, y con N° de trámite # GADDMQ-AZQ-RD-2022-3913-E, indica que la obra se encuentra concluida y solicita se realice la Recepción Entrega Provisional de los trabajos.

### SOLICITUD DE PAGO DE PLANILLA DE LIQUIDACIÓN

El sr. Byron Condo, contratista de la obra, mediante oficio presentado al Arq. Juan Gabriel Guerrero Camposano, Administrador Zonal de la Zona Quitumbe, el día 18 de agosto de 2022, con oficio No. s/n, y con trámite GADDMQ-AZQ-RD-2022-4113-E, solicita el pago de la planilla No. 2 de Liquidación de la obra.

### INFORME DE FISCALIZACIÓN

#### LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

Los trabajos objeto de esta Recepción – Entrega Provisional, han sido ejecutados de acuerdo a las cláusulas, especificaciones técnicas y normas vigentes en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, todo lo cual consta en el informe de Fiscalización el mismo que se adjunta a la presente acta.

PLANILLAS	VALOR PLANILLADO	DESCUENTO ANTICIPO
Planilla No.- 1 de avance	USD \$ 46.972,85	USD \$ 23.486,43
Planilla No.- 2 de liquidación	USD \$ 127.540,40	USD \$ 63.802,90
Total sin IVA	USD \$ 174.578,33	USD \$ 87.289,33
IVA 12%	USD \$ 20.941,59	
Total	USD \$ 195.454,84	

### CONDICIONES GENERALES

Con los antecedentes anteriormente descritos, el CONTRATISTA ha ejecutado los rubros que a continuación se detalla:

N°	DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD EJECUTADA	MONTO EJECUTADO
1	ROTULO TOL G.0.8 DESC.OBRA 1.16x2.38m Marco ang.30x3mm.fondo pintura de secado rápido 1m. leyenda pint.sint.automotriz 2m.parante 2"	u	229,19	8,00	1.833,52
2	REPLANTEO Y NIVELACION CON INSTR.TOPOGR. - VÍAS Replanteo vía, estacas c/20m, uso de equipo topográfico, transporte.	m	0,66	278,80	184,01
3	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR. Incluye conformación, compactación de subrasante, y transporte de tierra 500m. 303-2(1) .	m3	4,55	2.588,27	11.776,63
4	ADOQUINADO VEHICULAR f'c=350Kg/cm2 . Incluye cama de arena. 401-4(1).	m2	18,08	4.046,79	73.165,96
5	SUB-BASE CLASE 3 - SIN TRANSPORTE. Incluye tendido y compactación. 403-1(E).	m3	12,73	843,26	10.734,70
6	MATERIAL PARA MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE. 402-2(1)	m3	11,14	1.016,78	11.326,92
7	CANALETA PREFABRICA D.30x30x8cm 400kg/cm2 Instalada con mortero 1:3	m	13,39	-	-
8	TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN. Incluye espojamiento y pago en escombrera. 309-2(2).	m3-km	0,47	12.089,59	5.682,11
9	TRANSPORTE SUB- BASE, BASE, MATERIAL MEJORAMIENTO. Transporte de la mina a la obra incluye espojamiento 309-4(2).	m3-km	0,40	64.033,21	25.613,28



## Municipio de Quito

10	SEERMA H.S. f'c=210kg/cm <sup>2</sup> h=30cm b=15cm, ENCOFRADO. Hormigón simple f'c= 210kg/cm <sup>2</sup> , tabla monte. 610-(1)b.	m	14,32	153,20	2.193,82
11	BORDILLO HORMIGÓN SIMPLE f'c = 180kg/cm <sup>2</sup> , h=50cm. bM=20cm, bm=15cm. Incluye encofrado, excavación y desalojo. 610 (1) A.	m	20,78	698,65	14.517,95
12	BORDILLO EN CURVA HORMIGÓN SIMPLE 180kg/cm <sup>2</sup> h=50cm. bM=20cm, bm=15cm, rad.menor 10m, inc. encof., inc.excavación. 610-(1)g Espec.MOP-001-F2002	m	23,83	23,05	549,28
13	CONSTRUCCIÓN SUMIDERO - REJILLA HIERRO, TAZA Y TUBERÍA 20cm. Incluye excavación, tubería 6m y cadena de seguridad. 609-(2)s.	u	302,21	16,00	4.835,36
14	POZO REVISION HS.210kg/cm <sup>2</sup> D=1m E=0.20m Estribos cada 0.35m, d=16mm, sin tapa ni cerco, encofrado metálico, incluye armadura.	m	188,06	3,40	639,40
15	CERCO Y TAPA DE HIERRO POZO DE REVISION 609-(5).	u	154,99	1,00	154,99
16	CLAPETA 0.40x0.40m ALUMINIO 5mm EMPAQUE Aluminio de 5mm, instalado en pozo con pasador y empaque de caucho	u	65,90	-	-
17	CANAL H.ARM.180kg/cm <sup>2</sup> REJILLA H.F.a=60cm Prof .0.45cm,a=36cm,e=23cm, encof.ang.100x50x6mm, rejilla apoyada IPN, ancl.a canal	m	322,33	6,75	2.175,73
18	TUBERÍA PVC CORRUGADA ALCANTARILLADO 280mm (Di 250mm) Tubería doble pared, exterior corrugada, interior lisa, sello elastomérico, instal.	m	29,05	-	-
19	PINTURA TRÁFICO SEÑALIZACIÓN BORDILLOS. Limpieza superficie, 2 manos pint. tráfico a brocha, sin thinner, sup.aprox. 0.30m <sup>2</sup> por metro lineal.	m	2,56	1.300,00	3.328,00
20	LEVANTAMIENTO ADOQUÍN DE HORMIGÓN. Incluye apilamiento.	m <sup>2</sup>	1,34	-	-
21	READOQUINADO SIN RESTITUCION DE MATERIAL cama de arena espesor 5cm, emporado mortero 1:10 cemento:arena	m <sup>2</sup>	6,23	-	-
22	ROTURA DE BORDILLO CON MÁQUINA. Bordillo vial h=50cm, incluido desalojo 5 Km.	m	1,80	190,40	342,72
23	ROTURA DE ACERAS CON MÁQUINARIA. Espesor 10 cm. Incluye desalojo 5 Km.	m <sup>2</sup>	1,40	285,60	399,84
24	TUBERÍA PVC CORRUG. PERFOR. 110mm-DRENAJE Instalada, incluye geotextil 1600NT	m	5,47	542,55	2.967,75
25	CONFORMACIÓN DE SUBRASANTE A MANO. Áreas menores, aceras, canchas.	m <sup>2</sup>	1,44	7,26	10,45
26	ACERA HORMIGÓN SIMPLE 210 kg/cm <sup>2</sup> ESPESOR 10cm. Junta cada 2.5 m, acabado espolvoreado mortero 1:3. Especific. MOP-001-F2002. 610-(2).	m <sup>2</sup>	19,13	7,26	138,88
27	SUB-BASE CLASE 3. ACERAS, SENDEROS Y DIFICULTAD DE ACCESOS. Incluye transporte, tendido y compactado con plancha compactadora Especific. MOP-001-F2002;403-1.	m <sup>3</sup>	31,38	1,09	34,20
28	REFACCIÓN DE POZO DE ACCESO O SUMIDERO. Bajada o subida de pozo o sumidero 609-(6).	u	70,08	9,00	630,72
29	HORMIGON CICLOP.180 kg/cm <sup>2</sup> ,ENCOF.HASTA 4m 503(5)	m <sup>3</sup>	229,27	5,57	1.277,03
30	REPLANTILLO HORMIGON SIMPLE 140 kg/cm <sup>2</sup> 503(3) Especificaciones MOP-001-F2002 hormigonera y vibrador	m <sup>3</sup>	142,15	-	-
31	CANALIZACION TUBERIA CEMENTO CENT. 25cm Sin excavación.	m	14,10	-	-
32	AGUA PARA CONTROL DE POLVO 205-(1)	m <sup>3</sup>	6,12	-	-
<b>TOTAL</b>					<b>174.513,25</b>

Con estos antecedentes, la fiscalización emite el informe favorable para que se proceda a la recepción de los trabajos ejecutados.

**CONDICIONES OPERATIVAS**

Para la ejecución de la obra descrita, el CONTRATISTA ha contado con el personal, equipo y maquinaria establecidos y solicitados a satisfacción.

**INFORME DE PLAZO CONTRACTUAL**

Se adjunta a la presente acta el informe emitido por la Fiscalización en el cual se hace constar el plazo dentro del cual el contratista terminó los trabajos del contrato suscrito con el Distrito Metropolitano - Administración Quitumbe. En el mismo que se determina que la obra fue terminada dentro del tiempo estipulado.

PLAZO CONTRACTUAL					
FECHA FIRMA DEL CONTRATO	FECHA INICIO DE OBRA	PLAZO	PRORROGA DE PLAZO	FECHA TERMINACION DEL PLAZO	FECHA TERMINACIÓN REAL DE LA OBRA
31-may-2022	1-jun-2022	56 días	11 días	6-agos-22	5-agos-22

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2022-2720-O, de fecha 7 de julio de 2022, se autoriza la prórroga de plazo por parte del Sr. Administrador de la Administración Zonal Quitumbe.

**DEVOLUCIÓN DE GARANTÍAS:**

A la suscripción de la presente Acta de Entrega de Recepción Provisional se procede a la devolución de la garantía de Buen Uso del Anticipo, con forme lo establece el artículo 118 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

A la suscripción del Acta de Entrega Recepción Definitiva se procederá a la devolución de la garantía de Fiel Cumplimiento, conforme lo establece el artículo 118 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública

**INSPECCIÓN DE LOS TRABAJOS:**

Los delegados del Distrito Metropolitano de Quito – Administración Zonal Quitumbe, conjuntamente con el Contratista, visitaron la obra objeto de esta recepción constando que los trabajos han sido ejecutados de acuerdo a las cláusulas contractuales y no presentan vicios o deficiencias de construcción aparente, y habiendo cumplido a entera satisfacción con las especificaciones técnicas pliegos y oferta técnica, se recibe la obra en mención.

Para constancia y fe de lo actuado, la comisión técnica de Recepción firma la presente acta al tenor y contenido.

**Arq. Lucía Ávalos**  
**ADMINISTRADORA DEL CONTRATO**  
**ADM. QUITUMBE**

**Ing. Roberto Montaluisa**  
**DELEGADO**  
**ADM. QUITUMBE**

**Sr. Byron Condo**  
**CONTRATISTA**